

**CCOO y UGT solicitamos una reunión al Ministerio de Hacienda y Función Pública para consolidar la nueva subida salarial del 0,5% para más de 5 millones de empleadas y empleados públicos y los nuevos permisos establecidos en el RDL 5/2023**

Madrid, 15 de septiembre

Desde las organizaciones sindicales CCOO y UGT, firmantes del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI, nos hemos dirigido a la Secretaria de Estado de Función Pública, para solicitarle una reunión urgente de la comisión de seguimiento del Acuerdo, y tratar entre otros temas, poder articular la puesta en marcha del 0,5% de incremento variable, de confirmarse IPCA a finales de septiembre, así como otro elemento del Acuerdo de gran calado como pueden ser la culminación de la disposición transitoria tercera, conforme al artículo 76 (y 77) del TREBEP o todo lo referente a la finalización de la derogación del decretazo del 2012.

Igualmente, UGT y CCOO, hemos solicitado una reunión, para tratar dos temas de especial importancia para ambas organizaciones, por un lado, el desarrollo del RDL 5/2023, sobre los temas que afectan al personal de las Administraciones Públicas y su sector público, como son lo referente al nuevo permiso **retribuido** de 8 semanas y procesos de estabilización.